

Paro contra el acoso sexual en Kraft (Mondelez). El día en que las mujeres nos hicimos respetar.

María Chaves.

Cita:

María Chaves (2013). *Paro contra el acoso sexual en Kraft (Mondelez). El día en que las mujeres nos hicimos respetar. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/618>

X Jornadas de sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la Sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013.

Mesa N°64: Género, división sexual del trabajo y equidad. Reconfiguraciones socio-políticas y académico científicas.

Coordinadoras: Matilde Mercado, Marlene Oña

Título de la ponencia: Paro contra el acoso sexual en Kraft (Mondelez). “El día en que las mujeres nos hicimos respetar”.

Autor: Chaves, María

Pertenencia institucional: IIGG/UBA/CONICET

Paro contra el acoso sexual en Kraft (Mondelez)

“El día en que las mujeres nos hicimos respetar”¹

“Lo que la experiencia histórica demuestra es que cuando se unieron y los denunciaron convirtieron a los malos tratos y al acoso sexual en un problema público.”²

María Chaves³

El presente trabajo se enmarca en el desarrollo de mi investigación en la temática “Género y división sexual del trabajo: Mujeres trabajadoras y sindicalismo de base en las multinacionales Kraft y Pepsico, de la zona norte del Gran Buenos Aires, Argentina, (2001-2013)”. A lo largo del mismo, desarrollaré un momento particular: el paro contra el acoso sexual en Kraft (Mondelez) en el año 2011. Se trató de una experiencia inusual, la paralización de la producción en una multinacional contra la violencia hacia las mujeres.

El llamado “sindicalismo de base” que se desarrolla en Argentina desde el 2003 en adelante, de la mano del crecimiento económico durante la última década, es parte de un proceso de reorganización del movimiento obrero en el que el conflicto sindical retoma protagonismo.⁴ Este fenómeno particular se caracteriza, entre otras cuestiones, por ser antiburocrático y antipatronal, por promover la organización de base y una práctica asamblearia y, además, por la influencia de organizaciones de izquierda en el mismo.⁵

Varios investigadores se han dedicado a analizar este fenómeno, pero existen escasos análisis que incluyan una mirada sobre las relaciones de género y la división sexual del trabajo, y cómo se manifiesta esto en el desarrollo del sindicalismo de base. Por eso este

¹ <http://www.nuestralucha.org.ar/?p=1541>

² Lobato, Mirta (2007), *Historia de las trabajadoras en Argentina (1869-1960)*; Ed Edhasa, Buenos Aires, p. 128 y 129.

³ Socióloga, docente de la UBA y becaria de CONICET. El presente trabajo se enmarca en el desarrollo de mi investigación en la temática “Género y división sexual del trabajo: Mujeres trabajadoras y sindicalismo de base en las multinacionales Kraft y Pepsico, de la zona norte del Gran Buenos Aires, Argentina, (2003-2013)”.

⁴ Este proceso se da en paralelo con el fortalecimiento de los sindicatos tradicionales respecto del período anterior, aunque con una importante fragmentación y sobre la base del mantenimiento de la estructura neoliberal que se asentó con el menemismo y se mantuvo con el kirchnerismo.

⁵ Para profundizar sobre este fenómeno se puede consultar Montes Cató y Ventrici, 2007; Varela, 2008; Varela y Lotito 2009; Davolos y Perelman, 2003, 2005; Meyer y Gutiérrez 2005; Senen y Medwid, 2007; Castillo, 2007; Cotarelo, 2009; Lenguita, 2009; Santella 2009; Basualdo V., 2010; Eskenazi, 2011.

artículo es parte de una mirada particular que pretendo darle a esta cuestión, un análisis interseccional que involucra las categorías de clase y de género, con la intención de analizar cómo se expresan en concreto en el caso de los y las trabajadoras de la empresa Kraft (denominada Mondelez International desde octubre de 2012, aunque conocida en el país bajo su nombre anterior, que es el que utilizaremos).

Desarrollaremos, así, en estas páginas, una experiencia muy significativa, que recorta un momento de este proceso, la del paro contra el acoso sexual que se realizó en la empresa Kraft en septiembre de 2011, que creemos que contribuye al análisis sobre la relación que existe entre el desarrollo de este tipo de sindicalismo, la participación de las mujeres y la incorporación de sus demandas en las luchas.⁶

Multinacional Kraft (Mondelez International): ganancias millonarias a costa de las obreras

El gremio de la alimentación es uno de los más dinámicos en el proceso productivo argentino de las últimas dos décadas (1990-2010). Se caracteriza por ser uno de los rubros con mayor presencia femenina en la composición de la mano de obra, junto con el rubro de confecciones, productos químicos y productos textiles.⁷

Con la reactivación económica y el consiguiente crecimiento de los últimos años, es uno de los sectores que más ganancias obtuvo, llenando sus arcas gracias a la explotación de las y los trabajadores y a un aumento del consumo interno después de la crisis de 2001. Dentro de esta bonanza de este sector empresarial, las mayores ganancias de la industria

⁶ Entre los principales dirigentes de la Comisión Interna de Kraft están Lorena Gentile y Javier "Poke" Hermosilla, del Partido de Trabajadores Socialistas (PTS). En Pepsico, otra de las principales multinacionales alimenticias más importantes, los referentes más conocidos son Catalina Balaguer y Leonardo Norniella, también militantes del PTS. Son algunos de los dirigentes de la izquierda que en Argentina ha ganado cierto peso entre las experiencias más combativas del movimiento obrero, como es la de la fábrica recuperada bajo control obrero, ex Zanon, actual FaSinPat (Fábrica Sin Patrones), en la provincia de Neuquén, que cobró repercusión internacional y cuyos principales referentes, Alejandro López (lista Marrón) y Raúl Godoy (PTS), obtuvieron una banca como diputado provincial con cargo rotativo en el año 2011, como parte del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT); en el subterráneo de Buenos Aires que ha conquistado la jornada laboral de 6 horas por trabajo insalubre donde tienen presencia también otros grupos de izquierda como el Partido Obrero (PO); en el ferrocarril, donde uno de sus principales voceros es el "Pollo Sobrero" de Izquierda Socialista (IS), así como en gráficos, sectores docentes y de la salud, entre otros).

⁷ Para el año 2006, el 63% del total de las mujeres que trabajaban en la industria lo hacen en estas cuatro ramas: Alimentos (27,8%), Confecciones (13,9%), Productos Químicos (12,3%) y Productos Textiles (9,1%). En Novick, Rojo y Castillo (2008).

de alimentos se concentran en las empresas multinacionales, fundamentalmente Arcor, Kraft y Pepsico, que están entre las más importantes del sector.

Hablar de Kraft es referirse a una de las más grandes alimenticias del mundo. Cuenta con cuatro plantas industriales, una en Villa Mercedes, San Luis, otra en la localidad de Tres Arroyos, en Buenos Aires, otra en la planta de General Pacheco, en la zona norte también del Gran Buenos Aires, y finalmente, la planta de Kraft Victoria (ex Cadbury) adquirida por la empresa en 2010 por 19.700 millones de dólares, y también situada en la zona norte del GBA. Cuenta con más de 4200 empleados en total (entre obreros/as y administrativos). En la planta de Pacheco, son más de 2700 trabajadores, de los cuales más del 60% son mujeres.

La presidente y consejera delegada de ese grupo económico, Irene Rosenfeld, aseguró en 2010 que la empresa factura unos US\$ 36.000 millones por año y que cuenta con más de 100.000 empleados en 80 países.”⁸

Rosenfeld ganó en 2010 compensaciones totales por 19.288 millones de dólares y Forbes la nombró una de las diez mujeres más poderosas del mundo.⁹

La relación entre ganancias multimillonarias y explotación laboral es directa. Tercerización, contratos eventuales, despidos de contratados en temporadas de menor consumo, se reproducen por decenas, junto a ritmos desgastantes de producción, que incluyen movimientos repetitivos, extensas jornadas de laborales. Condiciones laborales que fomentan la aparición de enfermedades y accidentes laborales como tendinitis, lumbalgias, hernias, deformación de manos, desgarros de columna, quemaduras, y hasta en ocasiones cortes en partes de los dedos e intoxicaciones. Muchas veces los servicios médicos no reconocen los certificados particulares y obligan a que los enfermos trabajen, ART que no reconocen las enfermedades laborales. En las mujeres, esto impacta de forma particular, ya que están en los peores sectores (como por ejemplo envasamiento), no pueden acceder a mejores categorías, padecen acoso sexual y maltrato, así como descuentos por faltar en caso de que se enfermen sus hijos o hijas. También sufren

⁸ <http://america.infobae.com/notas/59244-Kraft-Foods-cambia-su-nombre-a-Mondelez>

⁹ http://en.wikipedia.org/wiki/Irene_Rosenfeld

discriminación en caso de estar embarazadas, como despidos o la obligación de trabajar paradas.¹⁰

Acoso laboral, práctica habitual

El acoso sexual en el trabajo es una práctica extendida e histórica por parte de capataces, gerentes, supervisores y propietarios. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se trata de un comportamiento en función del sexo, no deseado y ofensivo, que puede condicionar a la víctima a obtener algún tipo de beneficio laboral, como por ejemplo aumento de salario, permanencia en el empleo, mejores condiciones de trabajo, si no accede a los requerimientos sexuales. También ocurre aunque no haya pérdida de beneficios, creándose un ambiente hostil, de humillación e intimidación a la víctima. Suele ser difícil de comprobar, ya que el acosador no actúa en público. Puede ser psicológico, verbal y físico, y muchas veces se combinan.

Acorde a la guía sindical *Combatir el acoso sexual en el trabajo*: *“En los países industrializados, entre el 42 y el 50% de las trabajadoras han sido víctimas del acoso sexual, en la Unión Europea el 40-50% y en los países de Asia-Pacífico 30-40% de las mujeres han dado cuenta de alguna forma de acoso. En un reciente estudio publicado en Sudáfrica, el 77% de las mujeres respondieron haber sufrido acoso sexual en algún momento a lo largo de su vida laboral. Pocos países latinoamericanos han reconocido el acoso sexual como una categoría de trato degradante a pesar que, según la OIT, entre el 30% y el 50% de las trabajadoras de esta región ha sufrido alguna vez acoso sexual de diversa gravedad en su lugar de trabajo”. Este mismo estudio afirma que “en los últimos 20 años, los trabajadores, particularmente las mujeres trabajadoras, han empezado a oponerse a que se las someta a este tipo de acoso sexual. Antes lo aceptaban como algo inevitable, pero ahora lo combaten”.*¹¹

Hablamos, en la amplia mayoría de los casos, de varones que defienden los intereses de la empresa y se sienten con poder, aprovechando las relaciones desiguales. Dentro de estas relaciones de poder en el ámbito laboral, las mujeres padecen la peor parte, ya que a las jerarquías entre empleadores y empleador (o representantes de los intereses de la

¹⁰ http://www.pts.org.ar/IMG/jpg/320_infografia_alimentacion_mar_2011_.jpg

¹¹ Véase en http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/Harcelement_ESP_12pgs_BR.pdf.

empresa), se agrega la opresión de género. Es muy frecuente que las trabajadoras acosadas sean jóvenes o mujeres cabezas de familia, y tengan menor jerarquía laboral que su agresor.

Frases como “*gracias a mi tenés este empleo*”, como forma de extorsión se fueron repitiendo a lo largo del tiempo.¹² Las consecuencias del mismo son variadas: las mujeres sufren, la mayoría de las veces, aislamiento, enfermedades psicofísicas, estrés, pérdida de autoestima, deterioro en las relaciones sociales, depresión y abandono del empleo. Y por ser el patriarcado un sistema de dominación mundial sucede en todas partes y a lo largo del tiempo.¹³

En Argentina, la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral (OAVL), creada en 2007 bajo la órbita del Ministerio de Trabajo, hizo un estudio sobre los casos de hostigamiento sexual que dio como resultado que el 92% de las víctimas sufre acosos de sus superiores y el 8% de los hostigamientos son cometidos por compañeros de trabajo, lo que demuestra la preminencia de las relaciones jerárquicas como motivos de acoso sexual.¹⁴

Tanto éste como el abuso de autoridad fueron moneda corriente a lo largo del tiempo en distintos sectores de la industria textil, de la carne, modistas, zapateras, entre otros. En el país, hay experiencias históricas de rechazo y resistencia a este tipo de abusos. Hace más de cien años atrás, en 1902, las trabajadoras en huelga de Buenos Aires pedían que

¹² Para más detalle ver informe de Human Rights Watch

<http://www.hrw.org/es/news/2012/05/16/estados-unidos-violencia-y-acoso-sexual-de-trabajadores-agr-colas-inmigrantes>

¹³ En Estados Unidos, en 1977 el caso «Barnes v Castle», se convirtió en un hito en la reivindicación de los derechos de las trabajadoras y en la adjudicación de la responsabilidad al empleador, ya sea que él sea el implicado en casos de acoso sexual o sus dependientes, iniciando así una serie de fallos renovadores. Como señala Sosa González Carmen “*una empleada había perdido su trabajo por no haber accedido a tener relaciones sexuales con su superior, y fue el empleador quien quedó condenado al pago de indemnización a la damnificada. El fallo se basó en las siguientes razones: 1) El empleador estaba en óptima situación para saber que una empleada suya haya sido despedida; 2) Es el empleador, y no sus empleados, quien está obligado a llevar a cabo una política antidiscriminatoria; 3) Un buen empleador debería ser estricto en la elección de todo su personal (en este caso se trataba del supervisor)*”. También en «Kyriazi y Western Electric CO», New Jersey, en 1979, se impuso una sanción económica al empleador, por los perjuicios ocasionados a una obrera, que no fue ascendida por haber rechazado el acoso sexual de un superior.

¹⁴ A la vez, según este mismo estudio, el 80% de las afectadas son mujeres de 18 a 40 años, mientras que el 8,33 por ciento son mujeres de 46 a 52 años. Entre los varones, los más afectados (66,67%) están en la franja de los 40 a los 46 años. El 80% de las consultas son de trabajadores y trabajadoras del sector privado y 18% del sector público; un 92% las realizan personas con contratos de trabajo y un 8% trabajadoras no registradas. <http://www.artemisnoticias.com.ar/site/notas.asp?id=6&idnota=6620>

«los capataces respetaran su moral».¹⁵ También en 1903, trabajadoras de la empresa Barolo y Cía presentaron un petitorio a la empresa en el que denunciaban *“las continuas incitaciones sexuales (...) por parte de patrones y capataces a las que algunas infelices obligadas por la fuerza y la necesidad cedieron inconsultamente”*.¹⁶

Paro contra el acoso sexual: “se hizo lo que se tenía que hacer para pararle la mano a este líder y a la patronal”¹⁷

A fines de septiembre de 2011 las obreras y obreros de Kraft hicieron un paro en la planta de Pacheco, en la zona norte del GBA, contra el acoso sexual a una trabajadora.

La patronal lejos de proteger a la empleada desestimó su denuncia y la sancionó por tres días, poniendo por delante la palabra del “líder”. La víctima, que venía sufriendo hostigamientos y acoso sexual, se transformó en victimaria en un abrir y cerrar de ojos. Paradójicamente (o más bien en un claro intento de lavarse la cara), Kraft participa del programa Modelo de Equidad de Género, destinado a *“aplicar una serie de buenas prácticas para garantizar las mismas oportunidades de acceso y éxito en el mercado laboral a hombres y mujeres”*. Pero en sus fábricas permite todo tipo de “malas prácticas” hacia las trabajadoras.

El Sindicato de Trabajadores de la Alimentación (STIA), bajo la conducción de Rodolfo Daer, inicialmente le dijo a la empleada *“que se vaya tranquila a su casa”*, y que *“ellos iban a solucionar el problema”*, para luego afirmar que si efectivamente había sido acosada le pagarían los días perdidos.

En las antípodas del accionar del sindicato, la actitud de la Comisión Interna. Se trata de una Comisión Interna combativa integrada desde el 2009 por militantes del Partido de Trabajadores Socialistas (PTS) e independientes, luego de una histórica lucha contra 158 despidos.¹⁸ Como señala una de sus dirigentes, Lorena Gentile, apenas se enteraron

¹⁵ Sosa González, Carmen (1990), Trabajadoras en la mira. Acoso sexual, en Revista Nueva Sociedad N° 109, Buenos Aires, p. 175-178.

¹⁶ La Vanguardia (11/04/1903).

¹⁷ <http://www.pts.org.ar/spip.php?article19148>

¹⁸ Hubo más de treinta y ocho días de paro (que tuvieron lugar desde el 18 de agosto hasta el 25 de septiembre), once cortes en la autopista Panamericana, marchas a la Embajada de Estados Unidos, al

fueron a Recursos Humanos a exigir que se levante la sanción a la trabajadora y que se tome en cuenta su denuncia:

“La posición de la empresa fue dar por verdadera la versión del líder y sancionar a la compañera por animarse a hablar. Inmediatamente fuimos al sector donde trabaja la compañera y hablamos con los compañeros, que tenían acuerdo en parar el sector hasta que se cumpla el reclamo que hizo la Interna. Fuimos al comedor y comunicamos lo que estaba pasando, logrando que toda la planta se una en un mismo reclamo”.

La medida de fuerza comenzó en el sector pastas del turno noche, y se fue extendiendo a toda la planta. Frente a esto, una trabajadora afirmó:

“Para mí lo más impactante fue cómo los varones fueron los que más estaban conformes en hacer algo para parar esta situación, porque ven que esta situación tiene que cambiar, con la asamblea y el paro. Incluso mucha gente recordaba que hace unos meses habían suspendido a unos líderes por la razón de que se la pasaban mirando pornografía por internet.”¹⁹

A las 4 de la mañana, la producción de toda la planta estaba cortada, lo que obligó a la patronal a pedir una reunión. Finalmente, la empresa tuvo que dar el brazo a torcer:

“La compañera volvió a trabajar y la gente la recibió de manera muy acogedora. Ella estaba muy orgullosa, muy agradecida de todo lo que habíamos hecho, de sus mismos compañeros que estuvimos apoyándola en su reclamo, porque nadie miró para otro lado y se hizo lo que se tenía que hacer para pararle la mano a este líder y a la patronal”.²⁰

Y Lorena Gentile agregó:

Ministerio de Trabajo y a la Coordinadora de Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), cortes de estudiantes y desocupados en distintos puntos del país. Lo que incluyó una brutal represión policial con caballos, gases y balas de goma el 25 de septiembre, cuando la policía desalojó la planta. Esta etapa del conflicto culmina con la firma de un acta por parte del STIA, con el aval de los que en ese entonces dirigían la Comisión Interna, pertenecientes al Partido Comunista Revolucionario (PCR), que dejaba afuera de la fábrica a unos 53 trabajadores/as. De esa lucha surgió la nueva Comisión Interna, encabezada por Javier Hermosilla, único integrante de la Interna anterior, ligado a otro partido de izquierda, el Partido de Trabajadores Socialistas (PTS), y Lorena Gentile, también militante del PTS y de la agrupación de mujeres Pan y Rosas, que no firmó el acta y ganó las elecciones.

¹⁹ <http://www.pts.org.ar/spip.php?article19148>

²⁰ Idem.

“Así como la patronal tomó partido por el líder que no es más que el reflejo de la soberbia y la prepotencia con la que Kraft pretende manejarse siempre, los trabajadores tomamos partido por nuestra compañera, porque no toleramos violencia o maltrato hacia ningún compañero o compañera...Sin dudas, fue una gran respuesta clasista, frente a quienes actúan con la impunidad que les da la patronal. Pero también fue una gran lección, teniendo a los varones luchando junto con nosotras por nuestros derechos, frente a la opresión y a esa idea instalada de que somos objetos que debemos satisfacer los deseos de otros aunque digamos “no”.²¹

Como dicen las mismas trabajadoras y trabajadores esta pelea es parte de la experiencia que viene haciendo la nueva Comisión Interna, luchando para que haya asamblea y se democraticen las discusiones.

El impulso de luchas por las paritarias y haber obtenido luego de 6 días de paro el 44% de aumento salarial, haber realizado cortes para repudiar el asesinato de un joven militante de izquierda, Mariano Ferreyra²², así como el apoyo a diversas luchas que se desarrollaron en el país como la de los sin techo en el barrio de Soldati, en la Ciudad de Buenos Aires, o en Ledesma, Jujuy, entre otras, o el apoyo a los estudiantes chilenos, es parte del desarrollo del sindicalismo antiburocrático, y dentro de éste de una práctica “clasista”. Toda esa experiencia de las y los trabajadores tiene que ver con cómo se llegó a este paro contra el acoso y con la búsqueda de retomar lo mejor de la tradición del movimiento obrero.

Pero no es solamente esto. Desde la lucha de 2009 hay una serie de experiencias y luchas acumuladas donde la defensa de los derechos de las mujeres cumple un rol central. Durante aquel conflicto, como vimos más arriba, se conformó la Comisión de trabajadoras, familiares y despedidas de Kraft, que cumplió un rol muy importante. Luego, en septiembre de 2010, desde la Comisión Interna se impulsó una importante protesta con un paro por 48 horas en repudio a la muerte de una trabajadora, Marcela Ortega, una joven madre de 32 años con tres hijos, que sufrió una descompensación física, y producto

²¹ <http://www.pts.org.ar/spip.php?article19147>

²² Mariano Ferreyra era un estudiante y militante del Partido Obrero que fue asesinado en octubre de 2010 por parte de una patota organizada por la Unión Ferroviaria, luego de que aquel, junto con trabajadores tercerizados del ferrocarril Roca (zona sur del Gran Buenos Aires), realizara un corte de vías para exigir el pase a planta permanente.

de lo que los empleados llaman “*sed de ganancia*” falleció en su puesto de trabajo. La empresa se venía manejando con un sistema de departamento médico que descontaba los días por enfermedad, desconocía los certificados médicos e intimaba a los y las trabajadoras a volver a trabajar, e incluso si uno/a se encontraba con algún problema de salud era medicado, y luego obligado a volver a trabajar. Tal como sucedió con Marcela Ortega.²³

En el turno noche se hizo la primer asamblea y la votación fue unánime, comenzando un paro total. La medida de fuerza fue impulsada por la Interna y luego la lista ligada al STIA, la Verde, se sumó detrás. Se vio una sólida unidad que se tradujo en la paralización de todos los turnos, frente a lo que la empresa tuvo que mantenerse pasiva sin presionar. Después de varias horas de paro, luego del mediodía, el Ministerio de Trabajo convocó a una audiencia con el sindicato y la empresa, sin que se convoque a la Interna, pero la misma se entera y concurre, denunciando que lo que se discutía no era cómo solucionar el problema del servicio médico sino el levantamiento de la medida de fuerza que generaba pérdidas a Kraft. Ante esto, el Ministerio dictó la conciliación obligatoria que es aceptada por el Sindicato, sin que se le imponga ninguna condición a la empresa respecto del cuidado de la salud de los y las obreras. Ese mismo día, por la noche, representantes del STIA se hacen presentes en la asamblea con el acta para que se levante la medida de fuerza, por lo que reciben un amplio repudio, y se vota continuar con el paro y un plan de lucha contra el servicio médico de la empresa y las condiciones de trabajo.

La decisión y la convicción de que la única forma de defender sus derechos y sus vidas es con la unidad de los y las trabajadores, se fue extendiendo como “reguero de pólvora” en la fábrica.

Otra experiencia decisiva que fue sentando tradiciones y dejando huellas fue el enorme repudio al consumo de pornografía por parte de los líderes, lo que en la fábrica los y las obreras denominaron el “escándalo ciber-porno”, que tuvo lugar en abril de 2011. Un comunicado de la Comisión Interna de Kraft afirmaba:

²³ En alusión a este hecho, la agrupación de mujeres Pan y Rosas emitió un comunicado que afirmaba “*nos solidarizamos con todas las trabajadoras y los trabajadores de Kraft Terrabusi que en estos momentos se encuentran realizando un paro en repudio a la muerte de una trabajadora de la planta, fallecida en el día de ayer en el consultorio médico de la empresa*”, 15 de septiembre de 2010. Se puede ver en <http://www.pyr.org.ar/spip.php?article1542>

“Hoy recorre todos los rincones de la fábrica la escandalosa noticia de que estos líderes, luego de apurarnos en las líneas, se dedican a encerrarse en sus oficinas a pasar su “tiempo libre” para intercambiar páginas y sitios de pornografía... si tienen tiempo libre es porque no laburan y solo se encargan de garantizar la explotación. Denunciamos que son un verdadero ejército (junto a supervisores y managers) al servicio de que la patronal se lleve la guita en pala a costa de nuestro trabajo... tienen como única función violar los derechos de los trabajadores/as...”

Al respecto, también se pronunció la Comisión de Mujeres de Kraft:

“Tras la lucha que protagonizamos en Kraft y la conquista de una nueva Comisión Interna, estas discusiones se incorporaron a nuestras asambleas, nuestras reuniones y también a nuestra organización. Ahora, con muchos compañeros varones hablamos a diario sobre el machismo. El que hay en la fábrica, en el barrio, en los medios de comunicación, en nuestros hogares. Hace semanas hubo un hecho en particular en la planta que nos dio motivo para profundizar el debate, ya que la patronal sancionó a un buen número de líderes por “utilizar inadecuadamente las herramientas informáticas”... lo que en criollo significa: se la pasaban mirando pornografía en internet.”

Frente a esto, dijeron:

“Hubo un revuelo bárbaro en la fábrica. Por un lado, porque estamos hartas/os de la prepotencia de los líderes, que día tras día nos aprietan en las líneas de producción, garantizándole a esta multinacional millonarias ganancias a costa de nuestro cansancio e incluso la enfermedad en muchísimos laburantes, principalmente en nosotras las mujeres. Pero también la indignación dio lugar al debate entre nosotros sobre el machismo y el trato discriminatorio que recibimos las mujeres. Charlábamos cómo en los medios de comunicación, programas de TV, publicidades y hasta páginas porno, las mujeres aparecemos como un objeto sexual para satisfacer los deseos masculinos, como un cuerpo sin voluntad propia, promoviendo una idea de la mujer como esclava pasiva, sumisa y complaciente del hombre, como macho poderoso, activo, potente, dominante. Pensábamos en esos líderes mirando páginas que denigran y muestran a las mujeres como cosas, para luego venir a las líneas con su ojo vigilante a tratarnos a nosotras

*también como cosas, pero esta vez como extensión de las máquinas, cumpliendo a rajatabla las órdenes de la patronal.*²⁴

Vemos que se trata de un trabajo paciente y persistente de las obreras, la Comisión de Mujeres y la Comisión Interna. Donde lejos de cualquier práctica del sindicalismo tradicional, se sostiene y demuestra en la práctica que la lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras fortalece tanto a la organización gremial contra la prepotencia patronal y la traición del sindicato, como a las mismas mujeres. Es así como de la mano de la nueva Comisión Interna y de la Comisión de Mujeres de Kraft se fueron dejando sentados nuevos precedentes para el conjunto de las trabajadoras:

“Esto es algo que siempre pasa en el turno noche, de apoyarnos mutuamente como compañeros, y eso es algo que justamente esta interna ha fomentado mucho, una unión durante estos años, algo que antes, con la interna anterior, no había. Y algo que el sindicato nunca pudo lograr, porque no quiso. Esta unión del turno es algo que tenemos que seguir haciendo y fomentando en toda la fábrica. Realmente la gente, las mujeres especialmente, nos sentimos muy protegidas, muy apoyadas en este tipo de reclamos, dejamos de sentirnos solas cuando nos pasa algo así y eso es algo que me enorgullece y un gran ejemplo de qué se tiene que hacer contra la violencia hacia las mujeres”, concluyó una de las obreras.²⁵

En las páginas del periódico Nuestra Lucha, un periódico militante del sindicalismo de base, integrado por obreras y obreros de Kraft y de otras comisiones internas y cuerpos de delegados combativos, la Comisión de Mujeres de Nuestra Lucha se pronunciaba sobre el paro contra el acoso sexual en Kraft de la siguiente forma:

*“Consideramos un ejemplo inmenso la pelea que dieron las trabajadoras de Kraft. Y nos llena de orgullo saber que han sido mayoritariamente los varones del turno noche quienes se han puesto a la cabeza del paro, haciendo frente a la violencia machista de este líder y la injusta sanción patronal, defendiendo la dignidad de las compañeras. Es una nueva tradición para difundir y un ejemplo a seguir por toda la clase trabajadora.”*²⁶

²⁴ Periódico Nuestra Lucha N°2 <http://www.nuestralucha.org.ar/?p=588>

²⁵ <http://www.pts.org.ar/spip.php?article19148>

²⁶ <http://www.nuestralucha.org.ar/?p=1541>

Esto contrasta con el accionar frecuente de las centrales sindicales y los sindicatos en casos de acoso sexual. Un informe de Artemisa Noticias sostiene:

“Alejandra Angriman, Secretaria de Igualdad de Género y Oportunidades de la Central de Trabajadores Argentino (CTA), participa activamente en el ámbito sindical desde hace 10 años y en todo ese periodo conoció sólo cinco casos. “Las denuncias las hicieron mujeres a sus organizaciones de base”, aclaró.”

Y luego continúa:

“La activista explicó que el acoso sexual y otros tipo de violencias en el trabajo forman parte de la agenda histórica de la CTA, sin embargo cuando “las compañeras plantean esta problemática los delegados varones tienen mucha resistencia a abordarla, no saben cómo encararla y a veces son muy incisivos porque no les creen. Hay comentarios clásicos con los que se intenta hacer recaer la responsabilidad en las víctimas, “se lo buscaron”, o incluso “les gusta”. No sólo no se la reconoce como víctima, sino que además se las acusa”.²⁷

Estas prácticas de los sindicatos burocratizados, sumado a las dificultades para tener pruebas, las posibilidades de persecución que pueden sufrir por parte de la empresa, hace que muchas veces las mujeres afectadas no denuncien el hecho.

Por el contrario, el caso de Kraft, muestra una concepción sindical contraria que, además de enfrentar al Estado y a las patronales, combina la lucha contra la opresión, la división sexual del trabajo y las desigualdades de género, con la pelea contra la explotación de clase. Paralizar la producción de una multinacional estadounidense contra el acoso sexual a una trabajadora –algo ya de por sí inusual, ya que no se trataba de un simple y popular reclamo salarial-, logrando la solidaridad activa de los trabajadores varones, hizo historia. Los obreros varones rompieron, aunque sea por un momento, con su pertenencia de género, rechazando el accionar de los supervisores varones, y de la patronal y el STIA, y se pusieron del lado de sus compañeras trabajadoras, contribuyendo así a la unidad de la clase trabajadora.

²⁷ <http://www.artemisanoticias.com.ar/site/notas.asp?id=6&idnota=6621>

Algunas conclusiones

“Así vamos a poder avanzar en la conquista de todos nuestros derechos, de la mano de nuestros compañeros varones que entienden que nuestras demandas son parte de una misma lucha, una pelea en conjunto por terminar con la explotación y la opresión”²⁸

En el proceso de reorganización del movimiento obrero en Argentina durante la última década, en el marco del fenómeno denominado “sindicalismo de base”, las trabajadoras de la alimentación, en particular de Kraft, atravesadas por la experiencia devenida de su pertenencia de clase y su condición de género, imprimieron un sello singular. No solamente existe una destacada participación de las mujeres en las luchas, o en las organizaciones gremiales que cuentan entre sus principales referentes con varias mujeres. También es notable la influencia que logran para que sus demandas sean incorporadas por el conjunto de las y los trabajadores y la Comisión Interna, como se demuestra en el caso del paro contra el acoso sexual.

Se trata de una experiencia novedosa en la historia del movimiento obrero argentino de las últimas décadas. El sólo ejemplo del histórico paro por acoso sexual de un líder, sienta una nueva tradición en la fábrica y en el movimiento obrero en la lucha contra el abuso y la prepotencia patronal.

Un sindicalismo assembleísta, contrapuesto a la llamada “burocracia sindical” con fuerte ligazón con el Estado, el gobierno y las patronales, y atada a las estructuras jerárquicas y patriarcales.

En este tránsito de esta experiencia rica y particular, el rol de la izquierda clasista, con fuerte presencia en la Comisión Interna de la fábrica es central. Pero a esto hay que “sumar” la influencia de lo que podríamos denominar las ideas de las “*feministas marxistas*” o del “*feminismo socialista*” que están presente tanto en algunas de las delegadas y de las obreras²⁹, como así también “desde afuera” dando diverso tipo de

²⁸ <http://www.nuestralucha.org.ar/?p=1541>

²⁹ Entre las principales dirigentes de la Comisión Interna de Kraft están Lorena Gentile y Pamela Bulacio, y también se destacan delegadas como Stella Cabral, entre otras, que además de militantes del PTS son miembros de la agrupación de mujeres Pan y Rosas.

apoyo.³⁰ Se trata de una concepción que parte de la necesidad de cruzar la pelea contra la explotación de clase con el combate a la opresión de género, y que busca combatir el machismo dentro del movimiento obrero, tratando de romper con la división de la clase trabajadora, y de organizar a las “*más explotadas entre los explotados*”, “*a las más oprimidas, entre las oprimidas*”: ellas, las obreras.

BIBLIOGRAFIA

BARRANCOS, Dora (2007): *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*, Sudamericana, Buenos Aires.

BOSOER, Fabián y Senén González, Santiago (2009): *Breve historia del sindicalismo argentino*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires.

CONTE, Alba, *Sexual Harassment in the Workplace; Law and Practice*, Volumes 1-2, Ed. Wolters Kluwer.

D'ATRI, Andrea (2004): Pan y Rosas, antagonismo de clase y pertenencia de género en el capitalismo, en *Las Armas de la Crítica*, Buenos Aires.

EISENSTEIN, Zillah (1980); *Patriarcado capitalista, feminismo socialista*, Ed. Siglo XXI, México.

ESQUIVEL, Valeria (2007) “Género y diferenciales de salarios en la Argentina”, en *Estudios estratégicos sobre trabajo y empleo en la Argentina*, Buenos Aires, MTEySS.

HALPERIN, Leopoldo Weisburd (et.al.) (2009): *Documentos de trabajo N° 13, cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina: caso Argentina*, Universidad de Buenos aires, Buenos Aires.

HARTMANN, Heidi (1987), "El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista", en *Cuadernos del Sur* n°6, Bs.As., marzo-mayo, 1987.

LOBATO, Mirta (2007): *Historia de las trabajadoras en la Argentina: 1869-1960*, Edhasa, Buenos Aires.

MONTES CATÓ, Juan Sebastián y VENTRICI, Patricia (2009): *Construcciones democráticas y resistencia. Delegados y prácticas políticas en las organizaciones*

³⁰ Para las feministas marxistas o socialistas, la opresión de las mujeres se basa no solamente en su posición de clase (explotación), sino también en su posición dentro del patriarcado, tanto estructural como ideológicamente. Se puede leer: Reed, Evelyn (1993); Eisenstein, Zillah (1980); Hartmann, Heidi (1987); D'Atri Andrea (2004).

sindicales, en Lenguita y Montes Cató *Resistencias Laborales. Experiencias de repolitización del trabajo en Argentina*, Buenos Aires, Editorial El aleph-Insumisos.

NOVICK, Marta (2000): *Reconversión segmentada en la Argentina: empresas, mercado de trabajo y relaciones laborales a fines de los '90*, en De La Garza, E., (ed.), *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

NOVICK, Marta, ROJO, Sofía Y CASTILLO, Victoria (2008): *El trabajo femenino post-convertibilidad. Argentina 2003-2007*, Ministerio de Trabajo, Buenos Aires, Argentina.

PALOMINO, Héctor y GURRERA, María Silvana (2009): *Caracterización de las nuevas inscripciones y personerías gremiales en la Argentina (2003-2008)*, VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST), Ciudad de México.

PALOMINO, Héctor, *Cambios ocupacionales y sociales en Argentina, 1947-1985*, Buenos Aires, Cisea, 1987

REED, Evelyn (1993); *¿Sexo contra sexo o clase contra clase?*, Ed. Fontamara, México.

SANTELLA, Agustín (2009): *Reactivación de los conflictos en el sector automotriz argentino 2004-2006*, en Robinson Salazar Pérez y Paula Lenguita (comps) *Resistencias laborales*, Librosenred.

SANTELLA, Agustín y ANDÚJAR, Andrea (2007): *El Perón de las fábricas éramos nosotros: las luchas de Villa Constitución 1970-1976*, Buenos Aires, Ediciones Desde el Subte.

SCHORR, Martín y otros/as (2010): *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*, Atuel, Buenos Aires

SENÉN, Cecilia y MEDWID, Bárbara (2007): *Resurgimiento del conflicto laboral en la Argentina posdevaluación: Un estudio en el sector aceitero*, en Argumentos, mayo-agosto, año/vol.20, número 054, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Distrito Federal, México.

SOSA, Gonzáles, Carmen (1990), *Trabajadoras en la mira. Acoso sexual*, en Revista NUEVA SOCIEDAD NRO.109.

SVAMPA, Maristella (2008): *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*, CLACSO / Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

VARELA, Paula y LOTITO, Diego (2009): *La lucha de Kraft-Terrabusi. Comisiones Internas, izquierda clasista y "vacancia" de representación sindical*, Conflicto Social, Año

2, N° 2.